



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE  
FORJA

|       |          |      |       |
|-------|----------|------|-------|
| Fecha | 08/11/19 | Hora | 11:01 |
| Nº    | 1134     | Acta | 2     |
| Firma |          |      |       |
|       |          |      |       |

NOTA N° 202 /19  
LETRA: B. FORJA

Ushuaia, 08 NOV. 2019

Sr. PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA  
Dn. Juan Carlos PINO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente Proyecto de Resolución en el Orden del día, a fin de que sea tratado en la próxima Sesión Ordinaria, en virtud de los fundamentos que a continuación se exponen.

Los días 7 y 8 de Diciembre tendrá lugar en el Camping del CECU la primera Fiesta Nacional de la Comida al disco de Arado - Sub sede Tierra del Fuego, siguiendo la tradición del encuentro que hace ya 11 años se realiza en Villa Yacanto de Calamuchita, Córdoba.

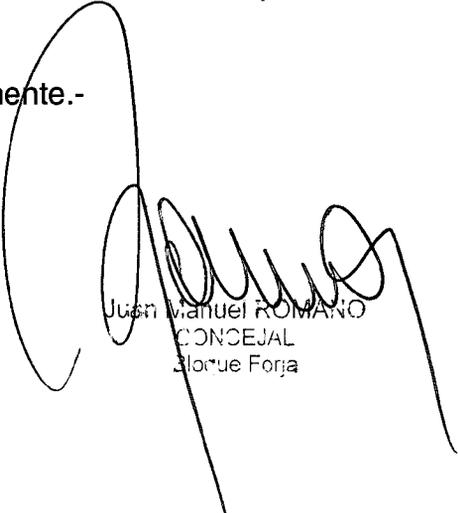
En dicho encuentro se reúnen exponentes de la cocina local, para demostrar sus habilidades en una competencia que, en la versión local, se desarrollará en 10 equipos, que deben cocinar sus menús en discos de arado, totalmente a leña, vendiendo sus platos al público, quienes emiten su voto a modo de jurado, sumándose a tres personas de la comunidad que también son designadas a este fin.

El equipo ganador obtendrá un lugar para participar de la Fiesta Nacional en Córdoba, representando a la Provincia en la edición 2020.

Como ya hemos señalado en otras oportunidades, destacamos el valor integrador de estas actividades, que permiten llevar nuestra cultura, en este caso gastronómica, más allá de la provincia, y representan además un entretenimiento para nuestros vecinos y vecinas.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.-

  
Juan Manuel ROMANO  
CONCEJAL  
Bloque Forja



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE  
FORJA

**EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés cultural municipal la 1º Edición de la Fiesta Nacional de la Comida al Disco de Arado - Sub Sede Tierra del Fuego, que se llevará a cabo los días 7 y 8 de Diciembre de este año, en las instalaciones del Camping del Centro de Empleados de Comercio de Ushuaia (CECU).

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica erogaciones al erario público municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° \_\_\_\_\_/19  
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA \_\_\_\_\_



Manuel ROMANO  
CONCEJAL  
Bloque Forja